

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CARECA BIENES & RAICES CIA. LTDA. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2013.

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de marzo del dos mil trece, a las 10H00, en las oficinas de la compañía CARECA BIENES & RAICES CIA. LTDA., ubicadas en la calle Leonidas Puebla E5-38 y calle Albornoz, Barrio Marianitas, de la parroquia Calderón, diagonal a la escuela Nicolás Jiménez, con la concurrencia de los socios: el señor Carrera Barros Cristófer Cristóbal, propietario de 80 acciones; el señor Carrera Cabezas Carlos Reinel propietario de 160 acciones; la señora Carrera Cajamarca Claudia Carolina propietaria de 80 acciones; el señor Carrera Barros Carlos César propietario de 80 acciones.

Los socios concurrentes, que representan la totalidad del Capital Social que es de CUATROCIENTOS DOLARES de los Estados Unidos de América, resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de resolver los puntos del orden del día: 1.- Conocer el Informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2012; 2.- Conocer el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio de los accionistas y el Estado de Flujo de Efectivo económico del año 2012.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Carrera Barros Carlos César y actúa como secretario el señor Carrera Cabezas Carlos Reinel.

El secretario de la Junta informa que se encuentran presente todos los accionistas, por consiguiente, acto seguido el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y abierta las deliberaciones.

Por secretaría se procede al primer punto del orden del día que dice:

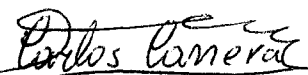
1.- Conocer el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2012.

Se concedió la palabra al secretario de la Junta Carrera Cabezas Carlos Reinel quien procedió a dar lectura a los informes del Gerente General expresado a continuación que los informes leídos, así como el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, y demás cuentas han estado a disposición de los socios con la debida anticipación que contempla la ley. A continuación luego de deliberar al respecto resuelve aprobar el informe del Gerente General, respecto al ejercicio económico 2012.

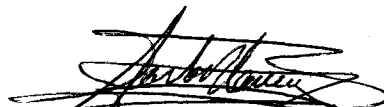
Posteriormente se trata el segundo punto del día, es decir, conocer el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio de los accionistas y el Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio económico del año 2012. La Junta conoce dichos documentos y los aprueba.

No habiendo otro punto que tratar, la sesión entra en receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión el acta es aprobada por unanimidad de votos de los concurrentes.

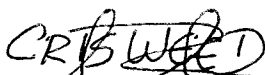
Se da por terminada la sesión a las 14H00.



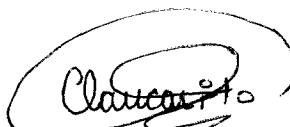
CARRERA BARROS CARLOS CESAR
ACCIONISTA-PRESIDENTE DE LA JUNTA



CARRERA CABEZAS CARLOS REINEL
ACCIONISTA-SECRETARIO DE LA JUNTA



CARRERA BARROS CRISTOFER CRISTOBAL
ACCIONISTA



CARRERA CAJAMARCA CLAUDIA CAROLINA
ACCIONISTA